

# La Universidad como agente de desarrollo socioeconómico en Latinoamérica

## *The University as an agent of socioeconomic development in Latin America*

DOI: 10.18041/2619-4244/dl.34: Enero-Junio.11727

### Resumen


El artículo tiene como objetivo analizar la Universidad como agente de desarrollo socioeconómico en Latinoamérica, puesto que influyen en el avance de la ciencia y la tecnología para lograr una senda de sostenibilidad social, ambiental y económica, basándose en algunos autores. La investigación corresponde a un artículo de revisión; pues se integró la información esencial sobre un tema en específico. Los resultados arrojaron que se debe vincular a las Universidades con las empresas productoras de bienes y servicios para el mercado pues dicha vinculación; constituye un elemento dinamizador en las economías de los países, impulsando la transferencia de conocimiento. Por lo consiguiente, al fomentar el progreso técnico de los pueblos mejora la productividad del sistema económico, así como el ascenso de una mayor estabilidad social de los pueblos de América Latina. Se concluye, que el papel de la Universidad en el desarrollo socioeconómico de Latinoamérica, implica que los gobiernos se dediquen a repensar sus políticas a la financiación de las instituciones universitarias, pues son un elemento activo para el progreso sostenible de las naciones.

**Palabras clave:** Desarrollo económico, productividad, sostenibilidad, educación, economía.


### Abstract

The objective of the article is to analyze the University as an agent of socioeconomic development in Latin America, since they influence the advancement of science and technology to achieve a path of social, environmental and economic sustainability, based on some authors. The research corresponds to a review article; since the essential information on a specific topic was integrated. The results showed that universities should be linked to companies producing goods and services for the market, since this linkage constitutes a dynamizing element in the economies of the countries, promoting the transfer of knowledge. Therefore, by promoting the technical progress of the people, it improves the productivity of the economic system, as well as the rise of a greater social stability of the people of Latin America. It is concluded, that the role of the University in the socioeconomic development of Latin America, implies that the governments are dedicated to rethink their policies to the financing of the university institutions, since they are an active element for the sustainable progress of the nations.

**Keywords:** Economic development, Productivity, Sustainability, Education, Economy.

**Jesús Enrique Ospina González**   
Magister Scientiarum en Gerencia de Empresas. Corporación Universitaria Americana.  
[ospinajesus@coruniamericana.edu.co](mailto:ospinajesus@coruniamericana.edu.co)

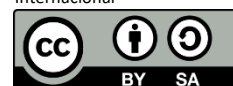
**Leonilde Montenegro Mendoza**   
Magister Scientiarum en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo. Universidad Simón Bolívar.  
[lmontenegro@unisimonbolivar.edu.co](mailto:lmontenegro@unisimonbolivar.edu.co)

**Greys María Rodelo Olmos**   
Magister en Epidemiología. Universidad Simón Bolívar,  
[grodelo2@unisimonbolivar.edu.co](mailto:grodelo2@unisimonbolivar.edu.co)

**Juan Carlos Miranda Passo**   
Especialista en Aplicación de las TIC en la enseñanza. Corporación Universitaria Americana.  
[jmirandapasso@americana.edu.co](mailto:jmirandapasso@americana.edu.co)

**Cómo citar:** Ospina González, J. E. ., Montenegro Mendoza, L. ., Rodelo Olmos, G. M. ., & Miranda Passo, J. C. . (2024). La Universidad como agente de desarrollo socioeconómico en Latinoamérica. Dictamen Libre, (34: Enero-Junio). <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.34: Enero-Junio.11727>

Licencia Creative Commons  
Atribución-CompartirIgual 4.0  
Internacional



Recibido: 2 de octubre de 2023 – Aceptado: 14 de marzo de 2024



## Introducción

Durante los últimos años se han tomado estrategias para un desarrollo incluyente y sostenible en Latinoamérica. En este contexto, La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2019) señala, que la cooperación internacional ha respaldado países que tienen como metas objetivos de desarrollo y muy particularmente objetivos de desarrollo sostenible.

Urdaneta et al., (2019) manifiestan que países como Ecuador, Colombia, México Chile y Argentina han logrado mejora en la productividad total de los factores gozando de cierto crecimiento en el año 2019 debido a una combinación de factores que han trastocado su orden legal y política económica.

No obstante, Puente et al., (2021) expresan que con la llegada de la pandemia se hace necesario poner en práctica nuevas propuestas, ya que para algunos países la crisis global es profunda y para otras transitorias. En este sentido, para las naciones que conforman América Latina se hace necesario realizar transformaciones tanto sociales, como políticas y fundamentalmente económicas. En consecuencia, Labarca y Panchana (2022) manifiestan que el desarrollo económico involucra factores como el capital físico, presencia de materias primas naturales, mano de obra, una gerencia en la política económica que no solamente genere beneficios, sino que se conciba un uso productivo de los recursos. Así mismo, un sistema educativo que ayude a robustecer la estructura productiva. Valencia & Perlaza (2019) plantea Por su parte las prácticas restaurativas constituyen un abanico de herramientas que permiten prevenir, detectar, gestionar y resolver las situaciones de conflicto en diferentes ámbitos (familiar, educativo, social, laboral, judicial y comunitario).

Así pues, las Universidades juegan un papel relevante en la formación del capital humano y en el avance tecnológico para su desarrollo. En este sentido, para Alvarado et al., (2021) el fortalecimiento de las Universidades en investigación es un factor imprescindible para una alta expansión económica, manteniendo el avance de la ciencia y la tecnología. Por lo consiguiente, la contribución de las Universidades en la formación del capital humano también involucra una amplia gama de funciones de carácter cultural, social, político, sobre todo en el actual contexto latinoamericano de la globalización.

De acuerdo a los planteamientos anteriores, las Universidades como agente de desarrollo socioeconómico en Latinoamérica son una instancia para el logro de la sostenibilidad de las empresas. Morales (2017), expresa que los vínculos entre la Universidad y las actividades industriales son débiles y para ello se requiere tres factores esenciales: a) el recurso humano, b) instalaciones adecuadas, c) grupos académicos de investigación que vincule la Universidad con las empresas productoras de bienes y servicios para el mercado.

En este contexto, se debe reforzar la relación entre las Universidades y el sector empresarial con el fin de mejorar las economías; desarrollando una formación en su capital humano de calidad con la finalidad de satisfacer la equidad y la justicia social, puesto que el conocimiento es la base para un progreso económico, desarrollos tecnológicos, innovaciones y mejora de procesos en las organizaciones que conforman la economía.



Por lo anteriormente expuesto, surge la siguiente interrogante: ¿Cuál es el papel de la Universidad en el desarrollo socioeconómico de Latinoamérica? En función de lo expresado, el objetivo del presente trabajo consiste en analizar la Universidad como agente de desarrollo socioeconómico en Latinoamérica, puesto que influyen en el avance de la ciencia y la tecnología para lograr una senda de sostenibilidad social, ambiental y económica.

## Materiales y métodos

Este artículo, corresponde a un artículo de revisión, pues integra las informaciones más relevantes. En este sentido, Torres y López (2014) indican que este tipo de artículo se centra en llevar a cabo un proceso sistemático, realizando un examen general de documentos para analizarlos, y lograr extraer datos relevantes.

Así mismo, para Rodríguez et al., (2015) un artículo de revisión debe cumplir con la rigurosidad que exige la ciencia, es decir evaluar de manera selectiva las investigaciones publicadas, llevando un proceso crítico, para recopilar la información necesaria y ofrecer la actualización pertinente acerca de la evolución de diversas áreas.

Ahora bien, se considera una investigación documental, para lo cual Ramírez et al., (2012) expresan que están conformada por elementos primordiales sobre un tema de interés, llevando a cabo la revisión de documentos de distinta índole, tales como, material impreso, de audio, video, electrónicos, entre otros, que conducen a la generación del conocimiento.

Es oportuno resaltar, que, para la elaboración de este artículo, se hizo una revisión minuciosa de los documentos que se consideraron los más importantes para la investigación. Luego, se identificaron dichos artículos mediante criterios como de inclusión como: a) Documentos de fuentes latinas e hispana, b) Prestigiosas revistas en la comunidad científica, c) Fácil acceso a la documentación. Así mismo, se consideró criterios de exclusión: a) Documentos que no estén comprendidos en los años del 2015 al 2022, b) Referencias que no tengan relación con el área de estudio.

Cabe resaltar, que se utilizaron motores de búsqueda como agente de desarrollo, La Universidad como agente de desarrollo económico, desarrollo económico, desarrollo económico en América Latina. Del mismo modo, durante el proceso referente al estudio de las fuentes documentales se categorizó según el año, nombre de la revista, autor(es), idioma, resumen del documento, hipervínculo. Todos estos aspectos se registraron utilizando la herramienta Microsoft Excel.

## Estado del arte

En el siguiente apartado se consultaron dos artículos que forman parte de los antecedentes relacionados con la Universidad como agente de desarrollo socioeconómico en Latinoamérica. A este respecto, Aguilar (2022) en su investigación denominada El Reto De Las Universidades Latinoamericanas: Transformar Su Cultura Para Enfrentar Los Desafíos Del Siglo XXI, señala que desarrollo es el deseo de superación de pobreza extrema con la finalidad de necesidades básicas como la salud, vivienda y alimentación sean satisfechas.



El referido autor, considera el desarrollo económico como un acrecentamiento positivo en el producto; lo cual se acompaña de mejoras en el nivel de vida de la población. No obstante, depende de las características de cada región o país como su cultura, recursos naturales, extensión geográfica y su pasado histórico. Bórquez et al., (2020) plantean que las diferencias personales y sociales deben atenuarse a través de la educación, cumpliendo la función social de generar y brindar las mismas oportunidades a todos.

Así mismo, el autor destaca, que en América Latina no se ha logrado un desarrollo económico y una mejor distribución de la riqueza. En este sentido, lo demuestra a través del diagrama de la caja negra al casillero vacío de Fajnzylber durante el periodo 2000-2019 el cual se presenta a continuación:

**Tabla 1.** De la caja negra al casillero vacío para América Latina, durante el período 2000-2019

	Equidad	
	Menor a 0.4	Mayor a 0.4
Crecimiento menor al 2,4% al año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brasil</li> <li>• Bolivia</li> <li>• Chile</li> <li>• Colombia</li> <li>• Ecuador</li> <li>• México</li> <li>• Venezuela</li> <li>• Uruguay</li> </ul>	Casillero vacío en América Latina Actual

Fuente: Aguilar (2022)

Finalmente, el autor concluye que para el lograr el desarrollo socioeconómico en Latinoamérica, se debe adoptar cambios estructurales, acompañado de la formación de cuadros profesionales con destrezas y habilidades para ser aprovechadas en el ámbito laboral globalizado y es allí donde las Universidades tienen un rol preponderante.

Por otra parte, se considera el artículo de Rodríguez et al., (2022), denominado “Universidad Y Sociedad, Como Eje De Promoción Del Desarrollo Social”, sostienen que la Universidad posee una responsabilidad en cuanto a la formación de profesionales y desarrollo de investigaciones aplicadas al aprovechamiento de los recursos sustentables con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de los individuos. Es por ello que la Universidad no debe permanecer aislada de su entorno, tiene la necesidad de asumir los retos del desarrollo tecnológico y científico con el fin de impulsar el progreso socioeconómico, partiendo del talento universitario.

Los autores señalan que la Universidad no solo se constituye gestora de conocimientos, sino también el desarrollo de investigaciones como parte de sus actividades persigue la búsqueda de acciones para dar soluciones a los problemas reales existentes, contribuyendo al desarrollo socioeconómico de los países.

De acuerdo a los planteamientos anteriormente expuestos, los antecedentes ofrecen información relevante para abordar los enfoques temáticos de la investigación. Así mismo, poseen similitud con el objeto de estudio profundizando en el papel de la Universidad como agente de desarrollo socioeconómico en Latinoamérica.



## Desarrollo socioeconómico

Márquez et al., (2020), afirman que el desarrollo es la mejora de las condiciones económicas de una determinada sociedad. Exponiendo que el desarrollo económico es resultado de un crecimiento económico. Proaño (2019) y Mosquera Castro et al., (2021) establecen las diferencias entre desarrollo y crecimiento. El primero refiere al análisis del desempleo y acciones a tomar en cuenta; es decir toma en cuenta elementos macroeconómicos. El segundo es observado a través de los cambios y transformaciones estructurales ocurridos en el sistema productivo.

Por otra parte, según el criterio de Urdaneta (2021) el desarrollo económico refiere a la mejora sostenible del nivel de vida, comprendiendo elementos como la salud, educación, la protección al medio ambiente y mayor igualdad de oportunidades. Por lo consiguiente, su objetivo es dotar del mayor derecho económico, civiles y políticos a todos los individuos si ninguna distinción de raza, religión, grupo étnico, sexo, región o país.

Según el criterio del investigador, la concepción del desarrollo económico se ha enriquecido, puesto que incluye indicadores que den cuenta de las mejoras en las condiciones de vida de la población, así como también la capacidad de la ciudadanía de poder ampliar sus libertades.

No obstante, Ovallos (2017) y Hoyos Estrada (2019) plantean que el desarrollo socioeconómico es traduce en el crecimiento tanto de la economía como de la sociedad. Así mismo, dentro de sus factores se encuentran todas las actividades realizadas por el hombre con la finalidad de sustentar la vida de este y de su familia, ya sean desarrollados fuera o dentro del hogar. Cabe resaltar, que dichas actividades tienen características como: a) relaciones interpersonales, b) Cuidado, c) proveer valores. En este sentido, para González y Díaz (2018) el desarrollo socioeconómico refiere a políticas para derivar el desarrollo de la economía y la sociedad en forma equilibrada y sostenible. Para ello los gobiernos deben impulsar políticas y actividades económicas sostenibles para fortalecer los sectores más debilitados.

### El papel de la Universidad en el desarrollo socioeconómico de Latinoamérica

Según López y Mungaray (2021), la Universidad no debe estar separada de su entorno, debe interactuar tanto de su exterior como desde su interior con la sociedad, asumiendo un desarrollo científico y tecnológico con el fin de impulsar el desarrollo socioeconómico de las naciones. El referido autor expresa, que los países de América Latina que sufrieron dictaduras sufrieron cambios de manera significativa en sus políticas sociales, educativas y económicas, reflejándose de manera diversa en la Universidad.

Por lo consiguiente, Mosquera y Carvajal (2021) manifiestan que las Universidades situadas en un área rural y manteniendo una estrecha relación con otras organizaciones han desencadenado el surgimiento de nuevas oportunidades de negocio, así como el aumento de la productividad industrial, agropecuaria y comercial; a través de su mano de obra calificada.

En este contexto, las Universidades son organizaciones abiertas, los cuales generan conocimiento, interactuando con su entorno potenciando el desarrollo laboral. Se asumen como entes creadores del avance tecnológico y científico, así como motor de la economía.



Para Ibarra et al., (2020) y Betancourth et al., (2021), es necesario tomar en cuenta la responsabilidad de la Universidad es la base para el crecimiento económico de las naciones a largo plazo, y para ello se existe la necesidad de tener una educación de calidad encaminados a áreas estratégicas. Por ello Enríquez (2016), manifiesta que debe existir una adaptación del desarrollo educativo al desarrollo económico.

Fernández y Carbonell (2017), expresan que de manera directa la Universidad debe poner en marcha estrategias que involucren a todos los actores, dando un paso hacia la sostenibilidad, desarrollo de la sociedad y en consecuencia el desarrollo económico de las regiones. En este sentido, para Vitale et al., (2020) y Henríquez et al., (2019), la relación de la Universidad con el desarrollo económico se genera mediante cultura económica efectiva, ya que involucra el buen uso de los recursos.

Cabe resaltar, que se asume como un compromiso de la universidad, la interacción con las empresas, pues estas constituyen un elemento dinamizador en las economías de los países, impulsando la transferencia de conocimiento. Por lo consiguiente, al promover el avance técnico de la sociedad, este conlleva a aumentar la productividad de la economía, así como la mejora en la estabilidad social.

Por su parte, se infiere que el papel de la Universidad en el desarrollo socioeconómico de Latinoamérica, implica que los gobiernos se dediquen a repensar sus parámetros para el financiamiento de las universidades, pues son un elemento activo para el progreso sostenible de las naciones.

En este mismo orden de ideas el investigador sostiene que el fortalecimiento de las Universidades en América Latina es un factor clave, pues el gasto público debe ser destinado a promover la investigación científica, la ciencia, la tecnología; fortalecimiento de infraestructuras; así como también esfuerzos sustanciales para formar el recurso humano; ya que, de esta forma, los países tienen la oportunidad de desarrollarse. Pedraza et al., (2017), afirman que los fundamentos teóricos dan evidencia que debe ser entendido por parte de los gobiernos que la educación corresponde a un factor imprescindible en el desarrollo económico.

## Resultados

En el siguiente apartado, se muestran los resultados sobre la fuente documental, cuyo objetivo consiste en analizar la Universidad como agente de desarrollo socioeconómico en Latinoamérica. En este sentido, se presenta la siguiente tabla, la cual especifica los aportes teóricos de los diferentes autores referidos a lo largo del desarrollo del presente artículo.

Fuente/Fecha	Descripción
Márquez et al., (2020)	Sostiene que el desarrollo económico es el resultado de las mejoras de las condiciones económicas de una sociedad.
Proaño (2019)	Plantea que, el desarrollo toma en cuenta elementos macroeconómicos y el crecimiento se observa a través de las transformaciones del sistema productivo



Fuente/Fecha	Descripción
Urdaneta (2021)	Señala que el objetivo del desarrollo económico refiere a dotar del mayor derecho económico, civiles y políticos a todos los individuos si ninguna distinción de raza, religión, grupo étnico, sexo, región o país.
Aguilar (2022)	Considera que el desarrollo económico se acompaña de mejoras en el nivel de vida de la población. No obstante, depende de las características de cada región o país como su cultura, recursos naturales, extensión geográfica y su pasado histórico.
Ovallos (2017)	Expresa que el desarrollo socioeconómico es traduce en el crecimiento tanto de la economía como de la sociedad.
González y Díaz (2018)	Manifiestan que el desarrollo socioeconómico refiere a políticas para derivar el desarrollo de la economía y la sociedad en forma equilibrada y sostenible.
López y Mungaray (2021)	Plantean que la Universidad no debe estar a espaldas de su entorno, debe interactuar tanto de su exterior como desde su interior con la sociedad, con el fin de impulsar el desarrollo socioeconómico de las naciones.
Mosquera y Carvajal (2021)	Señalan que las Universidades situadas en un área rural y manteniendo una estrecha relación con otras organizaciones desencadenan un aumento de la productividad industrial, agropecuaria y comercial; a través de su mano de obra calificada.
Ibarra et al., (2020)	Opinan que es necesario que la Universidad tenga en cuenta la responsabilidad, considerando que es el soporte para el crecimiento económico de los países en un plazo no tan corto, por lo que es necesario mantener una educación de calidad orientados a las áreas en el campo estratégico.
Enríquez (2016)	Manifiesta que debe existir una adaptación del desarrollo educativo al desarrollo económico.
Fernández y Carbonell (2017),	Expresan se asume como un compromiso de la universidad, la interacción con las empresas, pues estas constituyen un elemento dinamizador en las economías de los países, impulsando la transferencia de conocimiento.
(OCDE, 2019)	Señala, que la cooperación internacional ha respaldado países que tienen como metas objetivos de desarrollo y muy particularmente objetivos de desarrollo sostenible.
Urdaneta et al., (2019)	Manifiesta que en el año 2019 países como Ecuador, Colombia, México Chile y Argentina lograron mejora en la productividad total de los factores gozando de cierto crecimiento debido a una combinación de factores que han trastocado su orden legal y política económica
Puente et al., (2021)	Expresa que para todas las naciones que conforman América Latina se hace necesario realizar transformaciones tanto sociales, como políticas y fundamentalmente económicas.
Labarca y Panchana (2022)	Plantean que el desarrollo económico se debe concebir como un uso productivo de los recursos. Así mismo, un sistema educativo que ayude a robustecer la estructura productiva.





Fuente/Fecha	Descripción
Alvarado et al., (2021)	Afirma que la contribución de las Universidades en la formación del capital humano también involucra una amplia gama de funciones de carácter cultural, social, político, sobre todo en el actual contexto latinoamericano de la globalización.
Morales (2017)	Los vínculos entre la Universidad y las actividades industriales son débiles y para ello se requiere, el recurso humano, instalaciones adecuadas y grupos académicos de investigación que vincule la Universidad con las empresas productoras de bienes y servicios para el mercado.
Pedraza et al., (2017)	Señala que los fundamentos teóricos dan evidencia que debe ser entendido por parte de los gobiernos que la educación corresponde a un factor imprescindible en el desarrollo económico.
Rodríguez et al., (2022)	Señalan que la Universidad no solo se constituye gestora de conocimientos, sino también el desarrollo de investigaciones como parte de sus actividades persigue la búsqueda de acciones para dar soluciones a los problemas reales existentes, contribuyendo al desarrollo socioeconómico de los países.
Vitale et al., (2020)	La relación de la Universidad con el desarrollo económico se genera mediante cultura económica efectiva, ya que involucra el buen uso de los recursos.

Fuente: Elaboración Propia (2022)

## Discusión

En este apartado, se describen los resultados de los artículos revisados, según la postura de los diferentes autores y argumentando sobre lo que concierne a la Universidad como agente de desarrollo socioeconómico en Latinoamérica, para lo cual se obtuvo que los autores Márquez et al., (2020), Aguilar (2022) sostienen que el desarrollo económico resulta de las mejoras de las condiciones económicas de una sociedad. Dichos autores coinciden que se acompaña de mejoras en el nivel de vida de la población. No obstante, Labarca y Panchana (2022), Aguilar (2022) concuerdan que el desarrollo económico se debe concebir como un uso productivo de los recursos naturales.

Ovallos (2017), González y Díaz (2018) expresan que el desarrollo socioeconómico refiere al crecimiento de la economía tanto de la sociedad, y las políticas para derivarlo se deben llevar en forma equilibrada y sostenible para el desarrollo de las naciones.

Puente et al., (2021) y González (2017) Expresan que en todas las naciones que conforman América Latina, se hace necesario realizar transformaciones tanto sociales, como políticas y fundamentalmente económicas. Así mismo, los gobiernos deben comprender que la educación es el factor relevante en el desarrollo económico. Por ello, Fernández y Carbonell (2017), Expresan se asume como un compromiso de la universidad, la interacción con las empresas, pues estas constituyen un elemento dinamizador en las economías de los países, impulsando la transferencia de conocimiento.

Finalmente, Morales (2017) e Ibarra et al., (2020), sostienen que se debe vincular a las Universidades con las empresas productoras de bienes y servicios para el mercado pues dicha vinculación; constituye un elemento dinamizador en las economías de los países, impulsando la





transferencia de conocimiento. Por lo consiguiente, al promover el avance tecnológico de las naciones, se incrementa la productividad del sistema económico, lo que a su vez contribuye a una mayor estabilidad social en las comunidades de América Latina.

## Conclusiones

La universidad debería ser vista como un elemento extremadamente importante en las políticas sociales de los países latinoamericanos. De esta manera, deberían ser una fuente crucial para la educación continua de alta calidad, ya que el conocimiento es fundamental para el desarrollo y progreso económico. Esto se evidencia en las innovaciones que las personas pueden realizar para mejorar productos, desarrollar tecnologías y optimizar los procesos de las organizaciones que componen la economía.

Cabe resaltar, que la Universidad es la base para el crecimiento económico de las naciones. Pues, genera un recurso humano preparado para el incremento de la productividad. Así mismo, la difusión de conocimiento y aumento de la innovación a través de la creación de nuevos conocimientos se genera un incremento en la productividad.

Es importante destacar que la universidad es fundamental para el desarrollo económico de los países, ya que produce profesionales preparados para aumentar la productividad. Además, al difundir conocimiento y fomentar la innovación a través de la generación de nuevos saberes, contribuye al incremento de la productividad.

Por su parte, se infiere que el papel de la Universidad en el desarrollo socioeconómico de Latinoamérica, implica que los gobiernos se dediquen a reformular las políticas relacionadas con la financiación de las instituciones universitarias, pues son un elemento activo para el progreso sostenible de las naciones. En este mismo orden de ideas el fortalecimiento de las Universidades en América Latina es un factor clave, pues el gasto público debe ser destinado a promover la investigación científica, la ciencia, la tecnología; fortalecimiento de infraestructuras; así como también esfuerzos sustanciales para formar el recurso humano; pues conlleva a nuevos horizontes en función de un mayor bienestar económico del país.

## Conflicto de intereses

Los autores declararan que no existe algún conflicto de interés en el artículo.

## Referencias

Aguilar, G. (2022). Industrialización Trunca Y Desarrollo En América Latina. Universidad de Cartagena Universidad de Cádiz Universidad Autónoma de Chihuahua. Cartagena de Indias: Editorial Universitaria. Primera Edición. ISBN: 978-958-5439-42-9

Alvarado, L., Amaya, R., Sansores, E., Sanchez, A. (2021). Realidad y perspectivas de los Centros de Investigación Universitarios en América Latina ante el Covid-19. *Telos: Revista de*



- Betancourth Zambrano, S., Martínez Daza, V., Tabares Díaz, Y. A., & Castillo Leyton, A. (2021). Efectos de un programa de intervención sobre el desarrollo del pensamiento crítico en universitarios chilenos. *Pensamiento Americano*, 14(27), 125–136. <https://doi.org/10.21803/penamer.14.27.375>
- Bórquez, B., González, M. & Muñoz, G. (2020). Análisis sobre la percepción de la calidad y la relación con el desempeño del capital humano. *Ad-Gnosis*. 9(9), p 11- 19. DOI: 10.21803/adgnosis.9.9.433
- Enríquez, I. (2016). Las teorías del crecimiento económico: notas críticas para incursionar en un debate inconcluso. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, (25), 73-125
- Fernández, R., Carbonell, J. (2017). La relación educación-economía. Una mirada desde las Ciencias de la Educación. Núm. 64, ISSN 0864-196X, pp. 1-13. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360657467014.pdf>
- Henríquez-Fuentes, G., Higuera-Ojito, V. H., Rosano Reyes, E., Robles, N., & Aragaki, A. (2019). Estrategias de formación en busca de una Universidad socialmente responsable. *Pensamiento Americano*, 12(24), 180–197. <https://doi.org/10.21803/pensam.v12i24.335>
- Hoyos Estrada, S. (2019). La influencia de los discounter en el cambio de hábitos de consumo de los colombianos. *Ad-Gnosis*, 8(8). <https://doi.org/10.21803/adgnosis.v8i8.366>
- Ibarra, L., Fonseca, C., Santiago, R. (2020). La responsabilidad social universitaria. Misión e impactos sociales. *Sinectica*; 54(e1008 9 (ISSN: 2007-7033). Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n54/2007-7033-sine-54-e1008.pdf>
- Labarca, N., y Panchana, A. (2022). Crecimiento económico en América Latina: Algunos determinantes desde la perspectiva austriaca. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. XXVIII, núm. 1, 2022 Universidad del Zulia, Venezuela Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28069961016>
- León González, L., García del Sol, J.A., & Chavarri González, O. (2017). La cultura económica una mirada actual. *Universidad y Sociedad*, 10(1), 360-364. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- López, S., Mungaray, A. (2021), Las universidades como motores del desarrollo económico. *Rev. educ. sup*, vol.50 no. 198 Ciudad de México. <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v50n198/0185-2760-resu-50-198-155.pdf>
- Mosquera, H., Carvajal, O. (2021). Interacción universidad sociedad a través de la función de extensión. *Entramado*; 17(1): 186-203. Disponible en: <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.7230>



- Mosquera Castro, A., Leal Céspedes, J. & Montoya Monsalve, J. (2021). El bienestar como práctica de alto rendimiento en la Organización. Una mirada desde el modelo de Ryff. *AD-GNOSIS*, 10(10). p. 83-101. <https://doi.org/10.21803/adgnosis.10.10.471>
- Márquez, L. Cuétara L., Cartay, R., Labarca, N. (2020). Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque cuantitativo. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. XXVI, núm. 1, pp. 233-253, Universidad del Zulia, Venezuela
- Morales, I., Guzmán, R., Bohórquez, J., Tenazaca, W., Montero, R., Bejarano, H. (2017). La educación superior como base del desarrollo socioeconómico en la ciudad de Machala – Ecuador. *Revista Espacios*, Vol. 38 (Nº 55), ISSN 0798 1015, <https://www.revistaespacios.com/a17v38n55/a17v38n55p07.pdf>
- OCDE et al., (2019), *Perspectivas económicas de América Latina 2019: Desarrollo en transición*, OECD Publishing, Paris, ISBN 978-92-78-42006-6 (print); ISBN 978-92-78-42007-9 (PDF). <https://doi.org/10.1787/g2g9ff1a-es>.
- Ovallos, D., Velez, J., Figueroa, V., Sarmiento, J., Barrera, J. (2017). Conocimiento y desarrollo socioeconómico. Una revisión de la literatura. *Revista Espacios*. Vol. 38 (Nº 46). Pág. 43. <file:///C:/Users/Owner/Downloads/a17v38n45p43.pdf>
- Puente, P., verdugo, J., Pacheco, M. (2021). Revisión sistemática de la literatura del desarrollo de América Latina en el periodo 2010-2021. Doctorado en Ciencias Sociales. Universidad del Norte, Colombia.: <https://arxiv.org/ftp/arxiv/papers/2204/2204.07504.pdf>
- Proaño, S., Quiñonez, E., Molina, C., y Mejía, O. (2019). Desarrollo económico local en Ecuador: Relación entre producto interno bruto y sectores económicos. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV(E1), 82-98.
- Pedraza, X., Rodríguez, Y., Pérez, J. (2017), *Medición De La Gestión De La Calidad Universitaria: Revisión Bibliográfica*. ISSN: 2145-1389 Vol. 9, No. 1, pp. 1
- Rodríguez, M; Zafra, L; Quintero, Sandra (2015). La revisión sistemática de la literatura científica y la necesidad de visualizar los resultados de las investigaciones. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, vol. 7, núm. 1, pp. 101-103 Policía Nacional de Colombia Bogotá, Colombia: <https://www.redalyc.org/pdf/5177/517751487013.pdf>
- Rodríguez, C., Guerrero, L., Delgado, N. (2021). *Universidad Y Sociedad, Como Eje De Promoción Del Desarrollo Social*. Universidad de Guayaquil (UG)- Ecuador: <https://acvenisproh.com/revistas/index.php/prohominum/article/view/336/963>
- Ramírez, Fabián Hernando; Zwerg-Villegas, Anne Marie -*Metodología de la investigación: más que una receta AD-minister*, núm. 20, enero-junio, 2012, pp. 91-111 Universidad EAFIT Medellín, Colombia
- Torres, A.; López, D. (2014). Criterios para publicar artículos de revisión sistemática. *Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas*, vol. 19, núm. 3, pp. 393-399 Instituto de Seguridad



y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado México, México:  
<https://www.redalyc.org/pdf/473/47332498021.pdf>

Urdaneta, A., Borgucci, E., Escobar, B. (2021) Crecimiento económico y la teoría de la eficiencia dinámica RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía, vol. 11, núm. 21, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=504566292006>

Vitale, A., Fernández E., Caberra, M. (2020), Economía de la educación, Vol. 14 No. 1. Publicaciones e Investigación. Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD de Colombia

